

INSCRIPCIÓN PARA DISPENSA DE AUTOTEST COVID

Sres.

En virtud de la inminente implementación de la venta de Autotest Covid 19 en farmacias, cumplimos en informar la metodología para la inscripción y dispensa de los autotest para todas las farmacias interesadas en participar de la misma.

Es requisito fundamental la Adhesión, ya que permitirá por un lado la adquisición del producto de autotest a través de las droguerías, y además el registro de las personas que adquieren el test.

En la inscripción, que comienza esta tarde después de las 17 horas:

- Las farmacias deberán ingresar al sistema a través de la página de FACAF (www.facaf.org.ar) y hacer click en el acceso AUTOTEST COVID-19.
- Una vez en dicha página, podrán acceder a información actualizada respecto de la dispensa de los autotest COVID-19, a instructivos y al sistema donde deberán ADHERIRSE y REGISTRAR las entregas.
- El sistema que utilizarán las farmacias de nuestra Red es SISFARM (sisfarm.net), utilizado para validación de vacunas y pañales PAMI, razón por la cual todos los que atienden este segmento ya cuentan con usuario y contraseña. En caso contrario, las farmacias podrán generar su Usuario y Contraseña entrando al link del sistema, haciendo Click en “Registrarse” en el cuadro de ingreso al sistema en Ingresar, donde tendrán la opción de registrarse completando los datos solicitados por el sistema.
- Las farmacias que deseen proveer los autotest, una vez que cuentan con usuario y contraseña, deberán ingresar al sistema, seleccionar la opción TEST COVID Y COMPLETAR EL FORMULARIO DE ADHESIÓN. Esto implicará, no sólo manifestar la voluntad de participar de las entregas, sino además el compromiso de reportar los resultados.

Las farmacias podrán cambiar el dato de su contraseña en la Página de Inicio – Datos de Farmacia – Editar DATOS.